



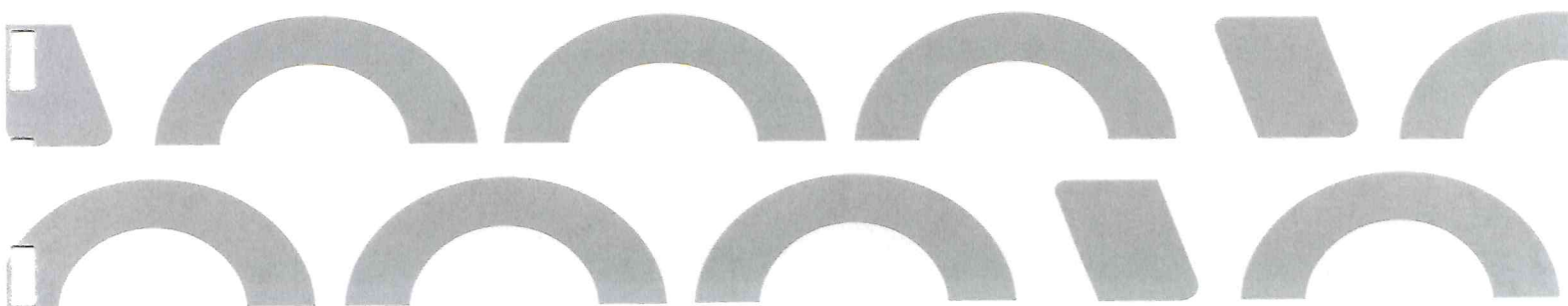
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

INFORME

DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

SEGUNDO TRIMESTRE 2025

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



10/20/72

MEMORANDUM FOR THE RECORD

RE: [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

Período del 1 de enero al 30 de junio de 2025



INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria; y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, con la finalidad de analizar el comportamiento del ingreso y del gasto público, así como del avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

Como resultado de lo anterior, y en apego a las disposiciones legales y lineamientos establecidos, este órgano de fiscalización realizó el análisis de la información entregada de manera oportuna por el **Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo**, misma que incluye las cifras acumuladas correspondientes al período comprendido del 1 de enero al 30 de junio del presente año, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos

proyectados, para ser entregados a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el mismo ejercicio fiscal.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, en el trimestre que se informa presentó el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	1,168,699.69	0.00	588,689.69	812,715.94	(224,026.25)	138.06
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	17,652,790.00	17,652,790.00	9,721,061.00	9,721,061.00	11,035,113.19	(1,314,052.19)	113.52
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	603,348.00	0.00	335,164.00	468,444.00	(133,280.00)	139.77
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	571,357,647.00	573,481,192.00	274,435,556.88	275,521,330.88	327,325,959.98	(51,804,629.10)	118.80
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$589,010,437.00	\$592,906,029.69	\$284,156,617.88	\$286,166,245.57	\$339,642,233.11	\$(53,475,987.54)	118.69

Fuente: Cédula de Avance del Estado Analítico de Ingresos emitida por la entidad

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el ingreso recaudado acumulado al segundo trimestre, por la cantidad de **\$339,642,233.11**, y el ingreso modificado acumulado del mismo período que reporta un total de **\$286,166,245.57** se deriva que, en este trimestre se alcanzó un nivel de captación del **118.69%**, como se puede observar en la gráfica 1.

[Handwritten signature]

Este mayor ingreso recaudado ha sido justificado por la entidad en la Cédula de Avance del Estado Analítico de Ingresos, como a continuación se detalla:

Productos

Se reporta un avance del **138.06%**, entre el ingreso modificado con el ingreso recaudado, la entidad justifica que:

Derivado de la administración de recursos financieros en cuentas bancarias productivas se han generado en el presente trimestre rendimientos financieros, esto debido que se generaron rendimientos del anexo de ejecución U006.

Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos

Se reporta un avance del **113.52%**, entre el ingreso modificado con el ingreso recaudado, la entidad justifica que:

La recaudación de ingresos propios, con base en los servicios educativos señalados en el catálogo de conceptos y cuotas, varía principalmente por la oferta de nuevos diplomados en la zona norte, así como por la realización de cursos de capacitación, la firma de convenios y la recepción de donativos realizados durante el segundo trimestre.

Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones

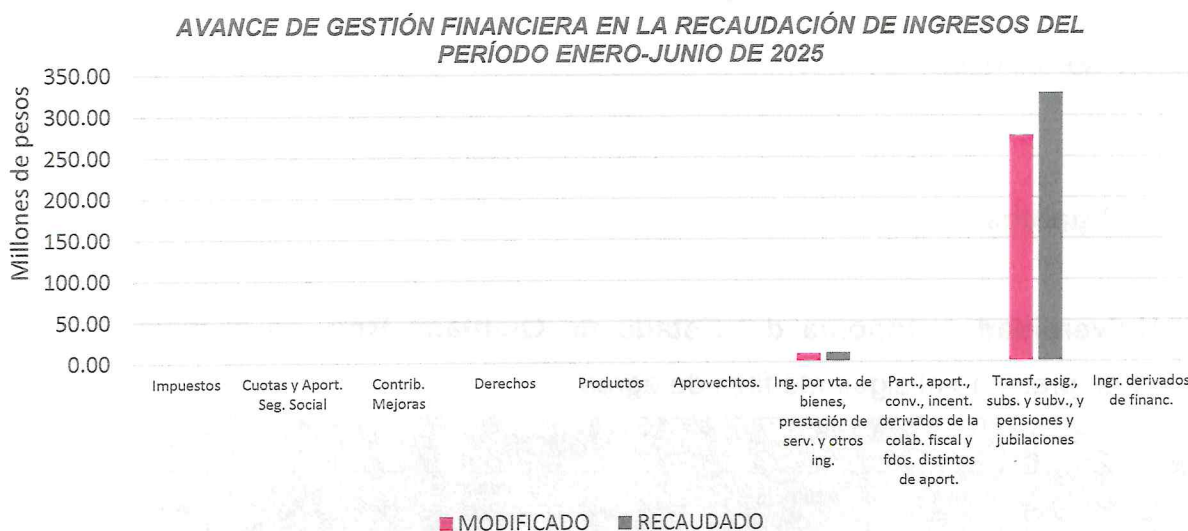
Se reporta un avance del **139.77%**, entre el ingreso modificado con el ingreso recaudado, la entidad justifica que:

Para este trimestre se recibieron ingresos de libre disposición, entre ellos donativos de entes privados, así como un convenio de colaboración con la fundación Lomas. Asimismo, se recibieron recursos de los proyectos de COQHICYT que entraron en vigor para este período, por un monto de \$343,444.00 pesos, de los cuales se anticiparon \$35,780.00 para un proyecto estimado para el tercer trimestre, y se realizó la transferencia de recursos pendientes para conclusión de un proyecto por \$97,500.00.

Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones

Se reporta un avance del **118.80%**, entre el ingreso modificado con el ingreso recaudado, la entidad justifica que:

Los ingresos recaudados en el trimestre corresponden a las aportaciones estatales y federales señaladas en el anexo de ejecución al convenio de apoyo financiero, en este rubro se observa una variación ya que se ha realizado el ajuste en el calendario de ministraciones estatales.

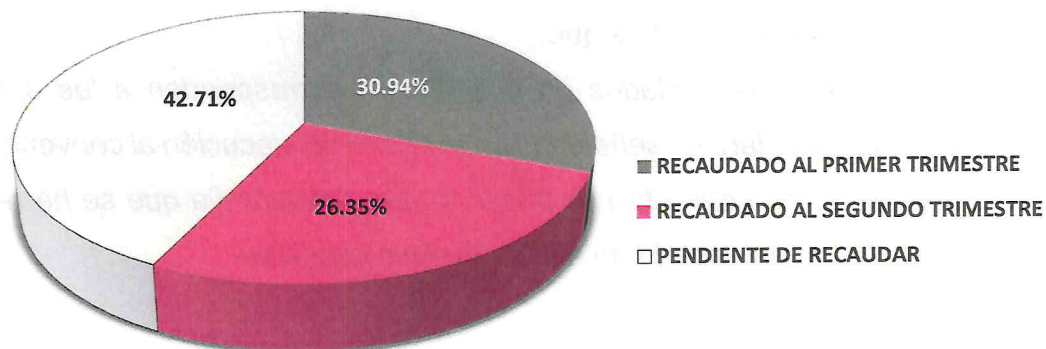


Gráfica 1: elaboración propia.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

Al 30 de junio del año en curso, esta entidad ha captado ingresos por un monto total de **\$339,642,233.11** en el marco de su gestión financiera. Esta cifra representa el **57.29%** del ingreso modificado anual, cuyo importe asciende a **\$592,906,029.69**, lo que refleja en la gráfica 2 el nivel de avance en la recaudación al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal.

INGRESOS



Gráfica 2: elaboración propia.

b) Egresos

El Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, en el trimestre que se informa, presentó el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$431,490,650.00	\$433,759,675.80	\$211,420,015.00	\$213,689,040.80	\$198,681,302.54	\$15,007,738.26	92.98
Materiales y suministros	16,510,068.39	18,685,890.39	8,384,957.00	10,560,779.00	2,643,448.23	7,917,330.77	25.03
Servicios generales	135,652,058.66	140,023,054.50	60,840,710.00	65,211,705.84	44,593,107.79	20,618,598.05	68.38
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,608,342.66	3,072,696.61	1,671,000.00	2,135,353.95	1,059,991.84	1,075,362.11	49.64
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,749,317.29	6,189,616.59	600,876.00	4,041,175.30	0.00	4,041,175.30	-
Inversión pública	0.00	4,357,200.00	0.00	4,357,200.00	0.00	4,357,200.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	53,910,746.69	0.00	53,910,746.69	0.00	53,910,746.69	-
TOTAL EGRESOS	\$589,010,437.00	\$659,998,880.58	\$282,917,558.00	\$353,906,001.58	\$246,977,850.40	\$106,928,151.18	69.79

Fuente: Cédula de Avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos emitida por la entidad

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de **\$246,977,850.40**, y el egreso modificado del mismo período que asciende a **\$353,906,001.58** se deriva que, en este trimestre los recursos se aplicaron en un **69.79%** como se puede observar en la gráfica 3. Este menor devengo ha sido justificado por la entidad en la Cédula de Avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, como a continuación se detalla:

Servicios personales

Se reporta un avance del **92.98%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad justifica que:

En el rubro de servicios personales, el presupuesto de egresos se ha devengado con base a la programación calendarizada, por lo que la variación existente se deriva de la ampliación de incidencias en nómina y pago de jubilaciones.

Materiales y suministros

Se reporta un avance del **25.03%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad justifica que:

Los procesos de adjudicación de materiales y prestación de servicios programados de acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, han aperturado los períodos de solicitud recientemente, por lo que el avance en su ejercicio es mínimo, se espera que en los siguientes trimestres se comprometan la mayoría de estos recursos.

Servicios generales

Se reporta un avance del **68.38%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad justifica que:

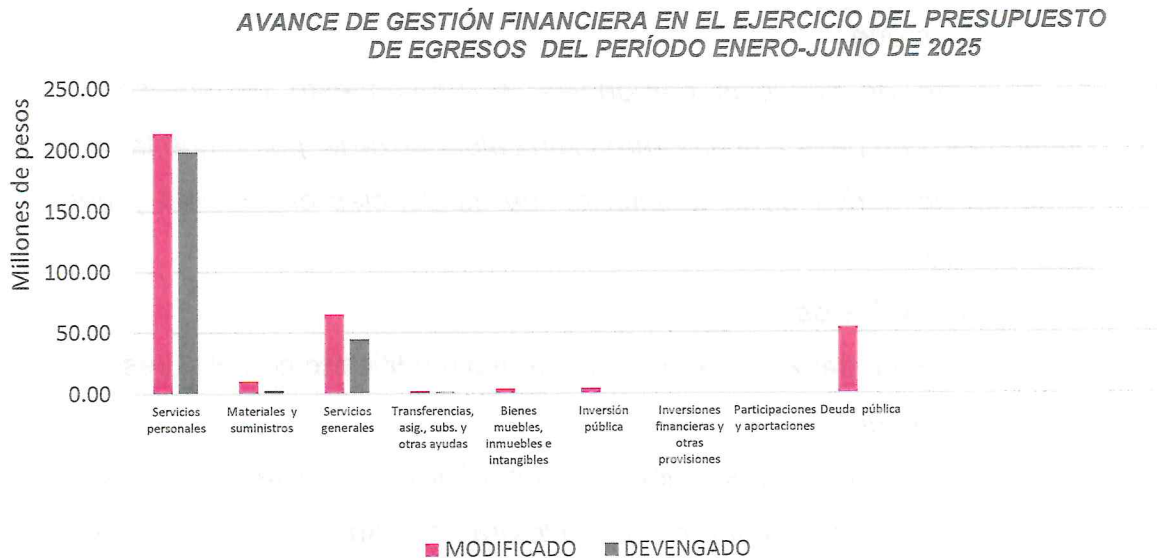
Los procesos de adjudicación de materiales y prestación de servicios programados de acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, han aperturado los períodos de solicitud

recientemente, por lo que el avance en su ejercicio es mínimo, se espera que en los siguientes trimestres se comprometan la mayoría de estos recursos.

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Se reporta un avance del **49.64%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad justifica que:

Derivado al retraso en las convocatorias institucionales programadas para este período, se derivó de los cambios en fechas nacionales del Programa Becas para Mujeres en Educación Superior. La programación del resultado de dichas convocatorias se prevé exista en el tercer y cuarto trimestre.



Gráfica 3: elaboración propia.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

Al 30 de junio del año en curso, esta entidad ha ejercido recursos por un monto total de **\$246,977,850.40** en el marco de su gestión financiera. Esta cifra representa el **37.42%** del egreso modificado anual, cuyo importe asciende a **\$659,998,880.58**, lo que refleja

en la gráfica 4 el nivel de avance en la ejecución del gasto al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal.



Gráfica 4: elaboración propia.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de **\$589,668,606.98**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E012 - Educación Superior UAEQROO** el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$451,750,124.00
- **M005 - Gestión Universitaria Eficiente y con Rendición de Cuentas** el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$137,918,482.98

Cabe señalar que existe una diferencia entre el importe reportado en el Presupuesto por Clasificación Funcional Programática, con respecto al modificado anual del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

El presupuesto de egresos registrado en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES), corresponde al proyecto del presupuesto de egresos autorizado a inicios de cada ejercicio fiscal, en ese sentido, las modificaciones tanto a los ingresos como a los egresos que existen durante el año y que se realizan considerando que como parte de sus funciones sustantivas la Universidad establece de manera constante acciones para fomentar y fortalecer su oferta de educación continua mediante la impartición de cursos, talleres, congresos, diplomados, etc., además de las autorizaciones de recursos extraordinarios específicos concursables por parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) y el Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (COQHICYT) entre otros, son registradas únicamente en el Sistema Universitario de Gestión Administrativa (SUGA), a través del cual la universidad realiza su contabilidad y no así en el ya señalado SIPPRES. Aunado a lo anterior y de acuerdo con las políticas señaladas por la propia SEFIPLAN, el SIPPRES tiene como principal funcionalidad operar para efectos de los procesos de integración programática y presupuestal por lo que no se considera como un sistema de control y seguimiento del gasto.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



El Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E012 - Educación Superior UAEQROO											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las y los jóvenes en la educación superior mediante la generación de condiciones que propicien la atención de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.	PED0911 - Tasa de cobertura del grupo de edad de 18 a 22 años en Quintana Roo.	Ascendente	Anual	4.14	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	4.14		
	PED0912 - Tasa de abandono escolar.	Ascendente	Anual	29.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	29.00		
P - Los estudiantes del nivel superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	1 - Tasa de absorción de educación superior.	Ascendente	Anual	8.37	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	8.37		
	2 - Tasa de egreso acumulada.	Ascendente	Anual	45.90	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	45.90		
C01 - Estudiantes en programas educativos de nivel superior, incorporados.	C01I01 - Tasa de variación de la matrícula de nuevo ingreso.	Ascendente	Anual	6.47	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	6.47		
C02 - Estudiantes en programas educativos de nivel superior, retenidos.	C02I01 - Porcentaje de retención escolar.	Ascendente	Anual	71.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	71.00		
	C02I02 - Matrícula total atendida.	Ascendente	Anual	7,107.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	7,107.00		
C03 - Estudiantes en programas educativos de nivel superior, egresados.	C03I01 - Tasa de eficiencia terminal de la cohorte.	Ascendente	Anual	34.41	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	34.41		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, los tres componentes que integran este programa presupuestario, no reportan metas programadas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M005 - Gestión Universitaria Eficiente y con Rendición de Cuentas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las y los jóvenes en la educación superior mediante la generación de condiciones que propicien la atención de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.	PED09I1 - Tasa de cobertura del grupo de edad de 18 a 22 años en Quintana Roo.	Ascendente	Anual	4.14	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	4.14		
	PED09I2 - Tasa de abandono escolar.	Descendente	Anual	28.10	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	28.10		
P - Los estudiantes del nivel superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	1 - Tasa de absorción educación superior.	Ascendente	Anual	8.37	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	8.37		
	2 - Tasa de egreso acumulada.	Ascendente	Anual	45.90	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	45.90		
C01 - Proceso de gestión institucional soporte al cumplimiento de metas de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación, implementado.	C01I01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.	Ascendente	Anual	100.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

X

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario no reporta metas programadas.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILOSOPHY

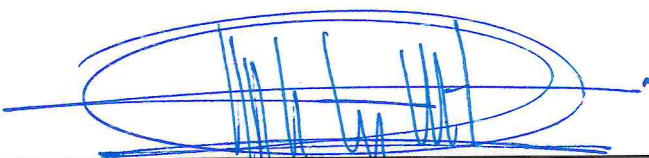
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILOSOPHY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PHILOSOPHY

CONCLUSIONES

La información presentada por el **Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2025. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis realizado por este órgano fiscalizador en función de la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría, ya que no se basan en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación de control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo



El Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en el ejercicio de sus facultades, ha emitido la siguiente:

LEY DE ORGANIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

Artículo 1.º La estructura del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo se organiza de la siguiente manera:

1. El Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo se divide en:

a) Poder Judicial de la Federación.

b) Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

2. El Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo se divide en:

a) Poder Judicial de la Federación.

b) Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo